PROPUESTA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

La Ceja, noviembre de 2026

Señores

ALCALDÍA

Municipio de La Ceja

Antioquia

ASUNTO: Propuesta contrato

Respetados señores:

Por medio de la presente me permito presentar propuesta para la suscripción de contrato de prestación de servicios profesionales en los siguientes términos:

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO DOCENTE FORMADORA DE CLARINETE EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN MUSICAL BANDA SINFÓNICA DE LA CEJA.
VALOR	$2.100.000 incluidos todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.
TIEMPO	01 MES contados a partir de la fecha de Inicio registrada en el secop II en todo caso sin exceder el 31 de diciembre de 2026

Actividades

1. Velar por el cumplimiento de la programación mensual previamente acordada para el desarrollo de sus procesos de formación, estimulación musical temprana, iniciación musical, lenguaje musical.

2. Informar de forma permanente al supervisor del contrato, sobre la ejecución de las diferentes actividades desarrolladas, poniendo en conocimiento los resultados obtenidos y el avance artístico de los diferentes procesos de formación.

3. Contribuir al cuidado de los espacios y de los instrumentos asignados para el desarrollo del contrato, realizando jornadas periódicas de mantenimiento preventivo, limpieza y revisión del instrumental.

4. Impartir las horas de formación pactadas, en el plazo y los días estipulado y previa planeación con el supervisor del contrato.

5. Realizar seguimiento a los avances de los niños y jóvenes que participen en los procesos de formación musical, resaltando sus avances y dificultades.

6. Representar y acompañar a los diferentes grupos a su cargo en los eventos que sean programados, tanto a nivel local, departamental, nacional o internacional.

7. Contribuir con sus programas de formación a la construcción de la agenda cultural, de la Secretaría de Cultura y Juventud del Municipio de La Ceja.

8. Participar en las diferentes reuniones a las que sea convocado por parte del director de la Escuela de Música y Banda Sinfónica del Municipio de La Ceja del Tambo, la Secretaría de Cultura y Juventud, y las demás que tengan relación con el objeto del contrato.

9. Participar de las presentaciones artísticas, desfiles, conciertos, retretas, eventos gubernamentales, encuentros y/o concursos nacionales, en calidad de apoyo o músico instrumentista, en las que sea programado por el director de la Escuela de Música y Banda Sinfónica del Municipio de La Ceja del Tambo.

10. Prestar apoyo y acompañamiento a las actividades y lineamientos que permitan cumplir con lo planteado en el Sistema Integrado de Gestión de Calidad – SIGO (procesos y procedimientos, inherentes al objeto).

11. Diligenciar y entregar a fin de cada mes los formatos para el seguimiento y control de actividades dispuestos por la Secretaría de Cultura y Juventud

YOHANA ANDREA GOMEZ RAMIREZ
C.C: 1.007.559.054